

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE CELEBRADO EL DIA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.**

=====

En San Basilio a veintiséis de abril dos mil veintiuno, siendo las veinte horas tres minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal del Distrito Norte, realizándose mediante video conferencia a través de la plataforma Cisco Webex y retransmitido por streaming, para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. Dolores Martínez Riquelme, con la asistencia del Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. Rodrigo López Muñoz que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Presidenta: D<sup>a</sup>. Dolores Martínez Riquelme.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. José Burruezo Espín

D. Fulgencio Nicolás Jiménez

D. José Juan García Plaza

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Francisco José Ibáñez Pérez (ausente)

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Carmelo González Vidal

D<sup>a</sup> Reyes Galera Quereda

D. María Eugenia Pérez Parra (ausente)

Por el Grupo Municipal VOX:

D. Juan Manuel Pérez Martínez

Por Asociación de Vecinos:

D. José Luis Vicente Sarmiento.

D. Blas Bernal García (San Basilio)

El número total de vocales asistentes es de nueve.

La Sra. Presidenta, abre la sesión pasa a examinar los puntos establecido en el orden del día:.

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: 9 de marzo de 2021.**

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna objeción que realizar sobre el acta de la sesión anterior, y al no haber ninguna se aprueba por unanimidad.

**2.- INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE 5/3/2021 AL 20/3/2021 Y ACUMULADO DE GASTOS A ESTA ÚLTIMA FECHA.**

La Sra. Presidenta señala que junto con la convocatoria del pleno se ha entregado la información del período reseñado:

**TOTAL PTO. JM DISTRITO NORTE A 20-3-2021**

**95.583,83 €.**

El Sr. Carmelo González Vidal (PSOE) pide más información sobre el gasto servicio de montaje y desmontaje de lonas en farolas con motivo fiestas Semana Santa, que también se acerca al límite de los cinco mil euros, y que además cuenta con la colaboración de la concejalía.

El Sr. Administrador le responde que dicho gasto viene reflejado en el acta del pleno anterior, que se acaba de aprobar en su página segunda, se trata de un gasto que asciende a 4.939,22 € a nombre de Antonio López Martínez, montaje y desmontaje de los estandartes de Semana Santa.

### **3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:**

#### **Mociones de la Presidenta, grupo PP:**

##### **3.1 Debate y aprobación, si procede, moción sobre instalación de punto semafórico en avenida ciclista Mariano Rojas del Ranero, a la altura de la gasolinera.**

La Sra., Presidenta cede la palabra al vicepresidente de la junta municipal y portavoz del PP, Sr. José Burruezo Espín que presenta una moción que queda unida como anexo a ésta acta que dice textualmente lo siguiente:

Son muchos los vecinos y comerciantes de la avenida ciclista Mariano Rojas que nos han pedido un semáforo en el paso de peatones que hay a la mitad de la citada avenida, en concreto, a la altura de la gasolinera Repsol. Los coches cogen cierta velocidad, al ser una larga avenida y encontrarse próxima la autovía, no es motivo justificado pero si evidente y palpable a diario. Desde el Partido Popular entendemos que la seguridad de nuestros vecinos es lo primero, por eso hemos comprobado a lo largo de una semana entera y a diferentes horas del día la problemática que nos han comentado, constatando que sí que existe un problema de seguridad para los peatones. Por todo ello, propone:

Instar a la concejalía de Tráfico y seguridad ciudadana, y a la de Pedanías y Barrios que estudien el poner un semáforo con pulsador (pues no es un punto de mucho trasiego peatonal) en el citado punto. Adjuntamos imagen del punto que comentamos en la presente moción.

La Sra. Presidenta somete a votación la moción y se aprueba por unanimidad.

##### **3.2 Debate y aprobación, si procede, moción sobre colocación de resaltos negros de goma en la calle periodista Leopoldo Ayuso, a la altura de la cafetería Migala.**

La Sra. Presidenta cede la palabra al vicepresidente y portavoz del PP Sr. José Burruezo Espín que presenta una moción que queda unida como anexo a ésta acta que dice textualmente lo siguiente:

Vecinos de la zona se han dirigido a esta junta municipal para solicitar que en la calle Periodista Leopoldo Ayuso del barrio de San Basilio se coloquen resaltos en la carretera, pues los vehículos pasan a mucha velocidad. La proximidad del colegio y el trasiego peatonal en la zona, muestran que existe un problema de seguridad. Desde el Partido Popular, y en línea con la anterior moción, pedimos que se estudie por parte de los técnicos la zona, y se nos haga saber qué soluciones se le pueden dar. Otras alternativas o ideas que planteamos, es que pongan luces a esos pasos de peatones próximos al colegio, y que las señalética sea reflectante. Por todo ello, propone:

Instar a la concejalía de Tráfico y seguridad ciudadana, y a la de Pedanías y Barrios que estudien el poner medidas en pro de la seguridad en el citado punto y en las proximidades al colegio. Adjuntamos imagen del punto que comentamos en la presente moción.

La Sra. Presidenta somete a votación la moción y se aprueba por unanimidad.

### **3.3 Debate y aprobación, si procede, moción sobre colocación de pantalla acústicas en la autovía a la altura de El Ranero**

La Sra. Presidenta cede la palabra al vicepresidente y portavoz del PP. Sr. José Burruezo Espín que presenta una moción que queda unida como anexo a ésta acta que dice textualmente lo siguiente:

Son muchos los meses y años que los vecinos del Ranero estamos esperando la colocación de las pantallas acústicas de la autovía. Su empeño personal y el de su grupo en la junta, fue el de “dar la tabarra” para que ese proyecto se resolviera por los vecinos del barrio del Ranero. Las últimas noticias que tienen, antes de la celebración de pleno extraordinario por moción de censura, es que el colegio de arquitectos había apreciado la falta de un expediente geológico del terreno, y que una vez que estuviera subsanado dicha deficiencia, se podría llevar a mesa de contratación. En conversación con el anterior concejal de urbanismo Don Antonio Navarro Corchón le dijo que el expediente estaba finalizado y que iba a la mesa de contratación (última que se celebraría bajo el anterior mandato). Para poder responder a los vecinos que les paran por la calle o les preguntan por redes sociales sobre el estado de dicha obra, ruego a las concejalías de URBANISMO, FOMENTO y de BARRIOS Y PEDANIAS, a que informen de forma pormenorizada del estado actual de todo el expediente, así como los plazos previstos de inicio y entrega de obra. Quedando a la espera de dicha información, gracias de antemano. Por todo ello, propone:

Instar a la concejalías de Fomento, Urbanismo, y a la de Pedanías y Barrios que estudien el expediente mencionado, y que nos hagan saber al conjunto de la junta municipal el estado actual de la obra, así como plazos previstos.

El Sr. Carmelo González Vidal, (PSOE), muestra su sorpresa, de que siendo un asunto que viene de lejos, que se ha solicitado varias veces, y ahora, que ya no están en el gobierno municipal les entran las prisas por conocer la situación, le parece muy bien, pero él también va a realizar las averiguaciones oportunas para saber en que situación real se encuentra el proyecto, y si está en la mesa de contratación después de cinco o seis años.

El Sr. Juan Manuel Pérez Martínez (VOX) también muestra su extrañeza de esta urgencia, siendo una demanda que en su día realizó el PP, después también lo trajo él a esta mesa, y que todavía esté sin solucionar este asunto, le causa tristeza la tardanza en que la solución del problema, esperando que antes de acabe el mandato municipal se ejecute.

Sometida a votación se aprueba la moción por unanimidad.

#### **Mociones del grupo VOX:**

### **3.4 Debate y aprobación, si procede, moción sobre seguridad en jardines y calles del Distrito Norte**

La Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz de VOX Sr. Juan Manuel Pérez Martínez que manifiesta que se alegra que en ésta junta municipal se mantenga la presidencia y el equipo de gobierno actual, a diferencia de lo que piensa que va ocurrir en otras pedanías, a continuación presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta que dice textualmente lo siguiente:

En primer lugar reseña que lleva unos quince años viviendo en éste barrio, donde se encuentra muy a gusto, espera seguir muchos más, pero en los últimos tiempos viene observando conductas y reiteradas quejas de los vecinos debido a la gran cantidad de robos y vandalismo en jardines y calles, con daños en el mobiliario urbano e infinidad de pintadas, así como los numerosos “botellones” organizados por pandillas de jóvenes, hechos comentados en plenos anteriores por esta Junta. Se debería haber realizado una moción conjunta porque es un problema que atañe a todos.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal de Vox y en su nombre propone el siguiente

acuerdo:

Solicitar al Ayuntamiento de Murcia, desde la Junta Municipal del Distrito Norte, que se proceda a incrementar la presencia policial en las calles y jardines de este Distrito, a fin de garantizar en la medida de lo posible la seguridad ciudadana.

El Sr. Carmelo González Vidal, PSOE, muestra su total acuerdo a la moción, y recuerda que como presidente de la Asociación de Vecinos presentó varios escritos señalando éste problema, incluso puso a disposición de un despacho para que la policía local, pudiera ejercer mejor su trabajo en este distrito, hasta ahora no le han contestado, tampoco entiende que se quitaran los policías de barrio, que tan buena labor hacían por su cercanía a los vecinos. Y lo va a volver a solicitar uno para cada barrio.

El Sr. José Burruezo Espín (PP) está de acuerdo con que hace falta más policía y la ven correcta la moción y la van apoyar.

La Sra. Presidenta somete a votación y se aprueba por unanimidad.

#### **4.- INFORME DE LA SRA. PRESIDENTA.**

La Sra. Presidenta informa del procedimiento de seguridad que ha seguido para poder atender a los vecinos:

#### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. José Burruezo Espín (PP) dice que su grupo, ya que no se van a realizar las fiestas tradicionales, llevan un ruego de apoyo al comercio y hostelería, solicitando al resto de grupos que aporten ideas sobre campañas, esperando las ideas e iniciativas que estimen conveniente.

El Sr. Carmelo González Vidal, PSOE), no entiende que solo se piense en el comercio y la hostelería, como si no hubieran otros sectores también. Su ruego es que el próximo pleno se haga presencial.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las veinte horas treinta y tres minutos, del día veintiséis de abril de dos mil veintiuno, de la que se extiende la presente acta, que consta de cuatro folios de la que como Secretario Hago Constar.